



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DT-102-2016
FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 25/05/2016

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Nelson Alexander Salazar Yáñez
PUESTO QUE OCUPA: Técnico-SP6

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL: Cuenca - Azuay
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección Técnica de Gestión Institucional-ARCA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
30/05/2016	07:00	02/06/2016	22:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ing. Carlos Pazmiño, Ing. Nelson Salazar

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Inspección técnica por afectación al recurso hídrico pública.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Quito - Cuenca	30/05/2016	07:00	30/05/2016	16:00
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Cuenca - Quito	02/06/2016	15:00	02/06/2016	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha
TIPO DE CUENTA: Ahorro
Nº. DE CUENTA: 5954695800

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

ING. NELSON SALAZAR Y.
CC. 1719311902

Ing. Efraim Novillo
DIRECTOR TÉCNICO
ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Mario Viteri
DIRECTORA ADMINISTRATIVO FINANCIERO
ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con un máximo de 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido a servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de los Máximos Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 25-05-16 HORA: 17:00
RECIBE: Alejandra Pariso
FIRMA:

Agencia de Regulación y Control del Agua
TALENTO HUMANO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 25/05/2016 HORA: 16:55
RECIBE:
FIRMA:

Autonómica
Área Financiera

Revisar, analizar y realizar procesos de pago conforme normativa legal vigente

 Agencia de Regulación y Control del Agua	 Agencia de Regulación y Control del Agua
---	---

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Agencia de Regulación y Control del Agua
PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FECHA: 10/06/2016

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DT-102-2016	FECHA DE INFORME (dd/mm/aaaa) 10/06/2016
--	--

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O DEL SERVIDOR Nelson Alexander Salazar Yáñez	PUESTO QUE OCUPA: Técnico-SP6
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Azogues -Cañar, Cuenca - Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Técnica de Gestión Institucional-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Carlos Pazmiño, Ing. Nelson Salazar, Sr. Jimmy Vallejo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

A. Antecedentes:

A la Agencia de Regulación y Control del Agua –ARCA, ha llegado el 23 de marzo de 2015, una Providencia de Seguimiento de Cumplimiento de Resoluciones Defensoriales No. 01, CASO-DPE-0101-010101-209-2016-001326-LAL, fechada del 11 de marzo de 2016, en la cual, se requiere información "...sobre las evaluaciones efectuadas a partir de la Resolución Defensorial emitida el 08 de diciembre de 2015, por la DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL ECUADOR, DIRECCIÓN GENERAL TUTELAR – DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS COLECTIVOS, NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE; sector de las tres lagunas –Quinsacocha, en las parroquias de Baños, Tarqui y Victoria del Portete del cantón Cuenca, parroquia Chumbilín del cantón San Fernando y en el inicio del límite Norte de la parroquia San Gerardo del cantón en la provincia del Azuay".

B. Objetivo General:

Realizar un seguimiento a las actividades del plan de remediación que ha estado ejecutando el MAE, SENAGUA en el sector de 3 lagunas (Condorcococha, Totoracocha, Chuzalango) y apoyo en la visita técnica a las denuncias que se presentaron en Recursos Hídricos.

C. Participantes:

Ing. Nelson Salazar, Ing. Carlos Pazmiño y el Sr. Jimmy Vallejo conductor designado por la ARCA.

D. Desarrollo de las actividades realizadas:

Lunes 30 DE MAYO DE 2016

- Salida desde la ARCA a las 7:00 en el vehículo institucional.
- En el paso lateral de Latacunga desayuno 8:00.
- Traslado hasta la ciudad de Cuenca, hora de llegada 16:00.
- Reunión con el Ing. Murillo, Director Técnico de Recursos Hídricos de la DHS, de 16:00 a 17:00.
- Arribo al hotel 18:00.

Martes 31 DE MAYO DE 2016

- Reunión y coordinación de la visita a realizar en este día en la parroquia Javier Loyola del cantón Azogues, de 8:00 a 10:00.
- Salida desde la D.H. de Santiago a las 10:00 en el vehículo institucional para dar apoyo a la atención a un caso de denuncia hasta la parroquia Javier Loyola, hora de llegada 11:00.



Agencia de Regulación y Control del Agua

PRESUPUESTO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 10-06-2016, HORA: 8:10

RECIBIÓ: Nelson Salazar

FIRMA: [Firma]



DF

- Inspección técnica del caso denunciado por afectación al recurso hídrico público (quebrada Tablón), de 11:00 a 15:30.
- Regreso a la ciudad de Cuenca y almuerzo, de 15:30 a 16:30.
- Arribo al hotel 18:00.

Miércoles 01 DE JUNIO DE 2016

- Salida desde la D.H. de Santiago al Sector de tres lagunas, 8:30 en el vehículo institucional.
- Arribo al sitio de tres lagunas 10:30
- Recorrido por las lagunas de Totoracocha, Condorcocha y Chuzalongo, de 10:30 a 12:00
- Almuerzo y reunión de cierre, de 12:00 a 15:30.
- Regreso a la ciudad de Cuenca, de 15:30 a 17:30.
- Arribo al hotel 18:00.

Jueves 02 DE JUNIO DE 2016

- Reunión con el Ing. Patricio Lasso para definir la visita a la quebrada Manzanopamba, de 8:00 a 8:30.
- Salida desde la D.H. de Santiago a las 8:30 en el vehículo institucional para atender un caso de denuncia hasta Manzanopamba, hora de llegada 10:00.
- Inspección técnica para la determinación de la afectación a la quebrada Manzanopamba, de 10:00 a 12:30.
- Viaje desde la comunidad Bellavista quebrada Manzanopamba hasta las oficinas de la DHS, de 12:30 a 14:00.
- Reunión y entrega de información del caso de afectación con el Ing. Patricio Lasso, de 14:00 a 15:00.
- Salida de la ciudad de Cuenca rumbo a Quito a las 15:00.
- Arribo a la ciudad de Quito 23:30.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA AL SECTOR DE TRE LAGUNAS (Condorcocha, Totoracocha, Chuzalango)

Se contactó a los Ing. Bolívar Montesinos y Ing. Ricardo Escobedo, analistas técnicos de la Demarcación Hidrográfica de Santiago (D.H.S.)- SENAGUA, los cual se encontraba en las oficinas de SENAGUA a las 08:00 y eran los responsables de guiar a la comisión hacia el sitio de inspección en Compañía del Director de Recursos Hídricos de la D.H. S.

Posteriormente se contactó con el funcionario Ing. Marcelo Romero del MAE y con las actores del caso de la Defensoría del Pueblo: Abg. Jorge Vélez representante de la Asociación de Trabajadores Agricultores Totoracocha, Sr. Juan Pablo Calderón representante de los hacendados - regantes, Sr. Leonardo Castro presidente del proyecto general y demás miembros de la comunidad, con el objetivo de realizar la inspección técnica interinstitucional con el fin de dar seguimiento al plan de remediación del MAE e informar a la Agencia sobre las acciones que han empleado en las tres lagunas.

Ubicación

La visita técnica se realizó dentro en una zona protegida en el sector de 3 lagunas en la provincia del Azuay.

El acceso desde la ciudad hasta el sitio más próximo donde pueden entrar vehículos toma un tiempo aproximado de 120 minutos por vías de segundo y tercer orden. Luego el traslado fue una caminata que duró un tiempo de 2 horas y se recorrió las tres lagunas.

La visita técnica al sector de (Condorcocha, Totoracocha, Chuzalango)

Se llevó a cabo desde las 11:00 hasta las 12:30. La comisión la conformaron miembros de SENAGUA, MAE y representantes de los diferentes actores antes ya mencionados, con quienes se inició el recorrido de las actividades de remediación, restauración en la laguna de Totoracocha, donde se observó áreas de la laguna que se ha eliminado la planta llamada totora y el nuevo muro que siguió las especificaciones del MAE, que a su vez permite mantener el nivel del agua natural en la laguna, (**ver las fotografías N° 1,2,3,4**). Después el traslado fue a la laguna de Condorcocha en la cual se constató actividades de reforestación con especies nativas como Polylepsis, delimitación de zonas de conservación, construcción de un muro, que permite mantener el nivel original de la laguna y el cierre de la antigua captación de agua que afectaba el nivel del espejo de agua, (**ver las fotografías N° 5,6,7,8,9,10,11**). Finalmente la comisión se trasladó a la laguna de Chuzalongo, donde se observó actividades de limpieza de vegetación, (**ver las fotografías 12,13**).

Apoyo en la visita técnica a las denuncias por obstrucción del dominio hídrico público

Se realizó el apoyo a dos visitas técnicas que están a cargo del Ing. Carlos Pazmiño, que se trataban de obstrucción al recurso

quebrada construyeron muros dentro del dominio hídrico público, (ver las fotografías N° 16,17). El segundo caso se ubicaba en el sector de Manzanopamba, en el cual el dueño de un predio construyó un muro dentro del cauce de un río que cruza dicho predio, (ver las fotografías N° 14,15).

Traslado de regreso

Una vez finalizado la inspección al caso de denuncia por construir un muro en el dominio hídrico público en el sector de Manzanopamba, se procedió a regresar a la ciudad de Cuenca - D.H. Santiago (SENAGUA) a las 14:00, donde tenía que dejarnos el Sr. chofer de SENAGUA que fue el que nos guió al sitio de inspección. Finalmente después de la reunión con el Ing. Patricio Lasso, la comisión del ARCA se trasladó desde ciudad de Cuenca a Quito desde las 15:00 a 23:30.

Detalle de Gastos

A continuación en la tabla1 se observa el detalle de los gastos personales de la comisión:

Tabla1. Valores sustentados con facturas inspección realizada al sector de 3 lagunas (Totoracocha, Condorcocha, Chuzalongo) y apoyo a denuncias.

N°	Fecha	N° de Comprobante	Descripción	Valor
1	30/05/2016	5267	Alimentación	\$ 2,00
2	30/05/2016	674	Alimentación	\$ 13,50
3	30/05/2016	2629	Alimentación	\$ 10,60
4	31/05/2016	32324	Alimentación	\$ 2,00
5	31/05/2016	168	Alimentación	\$ 15,00
6	01/06/2016	16619	Hospedaje 3 días	\$ 87,00
7	01/06/2016	54	Alimentación	\$ 3,75
8	01/06/2016	3434	Alimentación	\$ 7,00
9	01/06/2016	795	Alimentación	\$ 10,50
Total de gastos sustentados con factura				\$ 151,35

E. Productos

Se obtuvo como productos:

- 1) Las coordenadas de las obras de remediación en el sector de tres lagunas, puntos visitados en la inspección que sirvieron para elaborar el informe técnico.
- 2) Fotografías de los sectores visitados en la inspección y de las condiciones de las lagunas
- 3) Acta de reunión firmada por la comisión.

Tabla 2. Coordenadas de los sitios visitados

N°1	LUGAR	ZONA	Coordenadas UTM		COTA
			X	Y	[m]
1	Muro en laguna Totoracocha	17	702987	966625	3669
2	Muro en laguna Condorcocha	17	702122	9665873	3730
3	Salida natural laguna Chuzalongo	17	703042	9665982	3720

FUENTE: (ARCA, 2016)

FOTOGRAFÍAS

N°1 LUGAR: Laguna Totoracocha



Fotografía N°1.- Muro construido con las especificaciones del MAE que permite elevar el espejo de agua de la laguna de Totoracocha

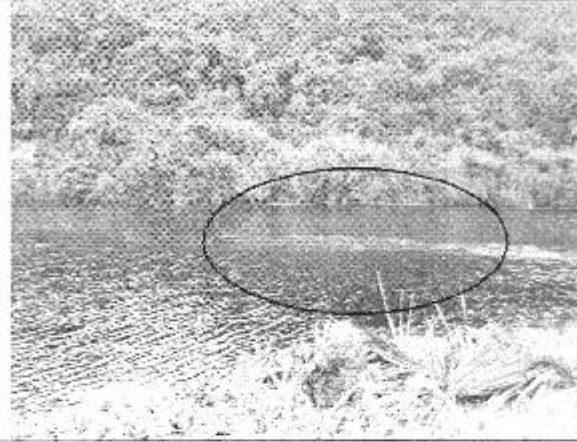


Fotografía N°2.- Reunión de apertura con las instituciones y los usuarios del sector de 3 lagunas

N°1 LUGAR: Laguna Totoracocha

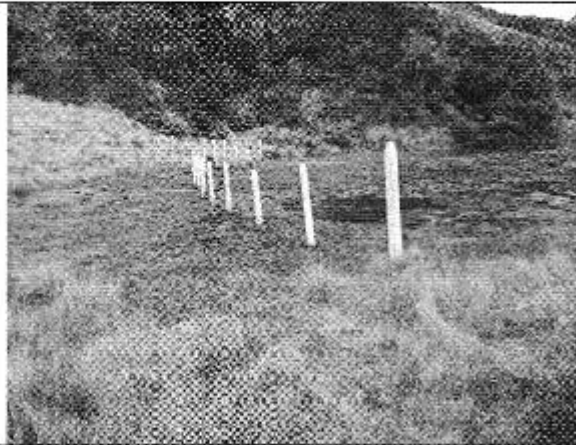


Fotografía N°3.- Laguna de Totoracocha donde se observa sin la presencia de planta Totorá

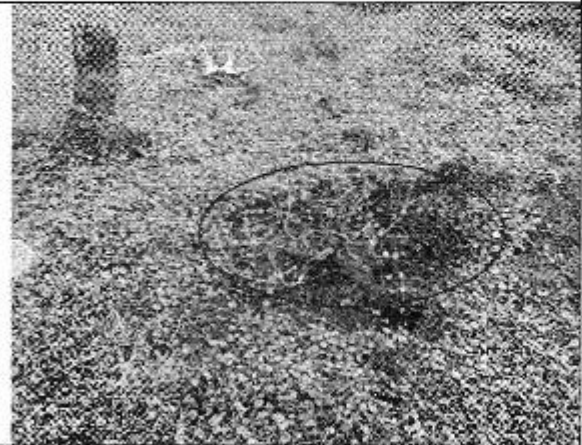


Fotografía N°4.- Zonas verdes en el medio de la laguna, que son los sectores donde se cortó las plantas de totorá.

N°2 LUGAR: Laguna Condorcocha



Fotografía N°5.- Delimitación de zonas de protección en la rivera de la laguna de Condorcocha con alambre de púas



Fotografía N°6.- Reforestación de las riveras de la laguna con especies nativas como el Polylepis

N°2 LUGAR: Laguna Condorcocha

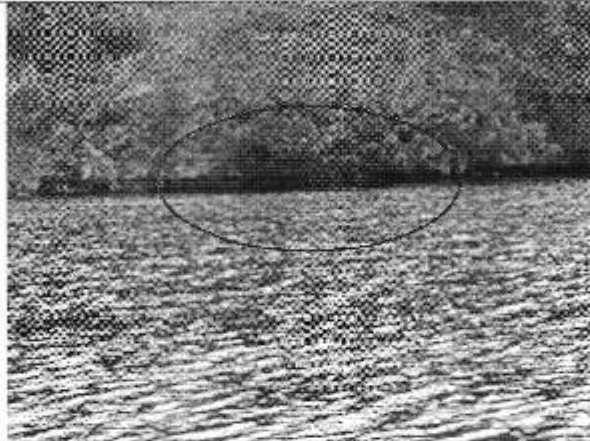


Fotografía N°7.- Antigua salida de agua no natural que afectaba el nivel de la laguna



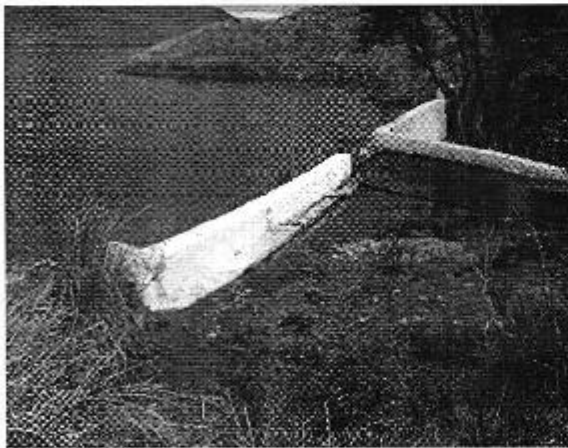
Fotografía N°8.- Taponamiento de la antigua salida de agua no natural

N°2 LUGAR: Laguna Condorcocha

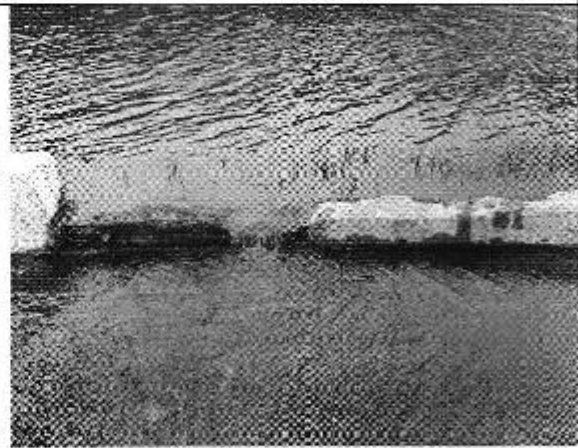


Fotografía N°9.- Erosión de la ribera de la laguna que fue causada por la variación del nivel del espejo de agua

N°2 LUGAR: Laguna Condorcocha

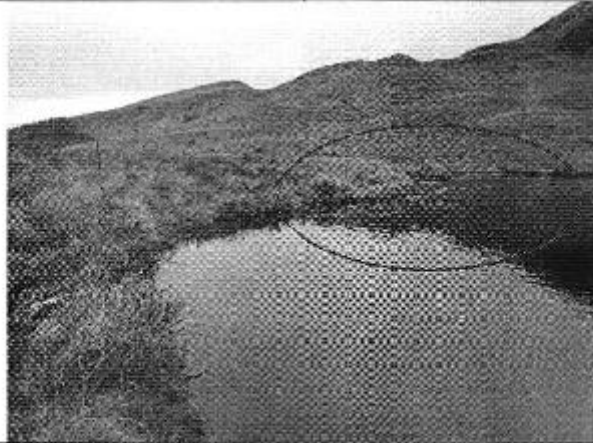


Fotografía N°10.- Muro nuevo ubicado en la salida natural de la laguna



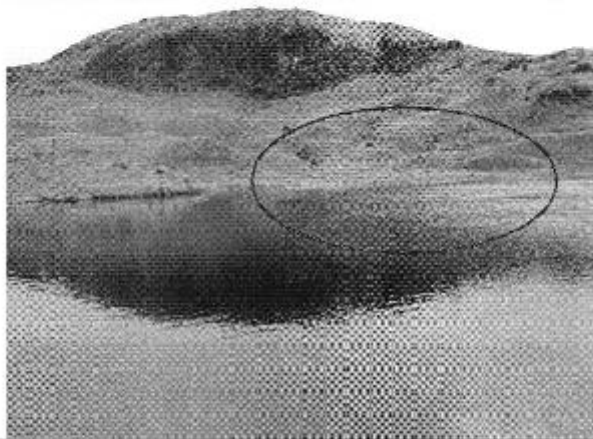
Fotografía N°11.- Vertedero que permite mantener el nivel natural de la laguna Condorcocha

N°3 LUGAR: Laguna Chuzalongo



Fotografía N°12.- Limpieza de vegetación en las orillas de la laguna de Chuzalongo

N°3 LUGAR: Laguna Chuzalongo



Fotografía N°13.- Limpieza de vegetación en las orillas de la laguna de Chuzalongo

N°4 LUGAR: Otras denuncias

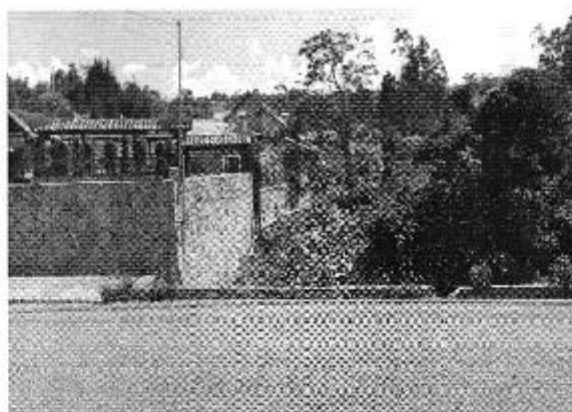


Fotografía N°14.-Muro construido en dominio hídrico público



Fotografía N°15.- Pobladores denunciantes junto al puente construido sobre el dominio hídrico público

N°4 LUGAR: Otras denuncias



Fotografía N°16.-Muro construido en dominio hídrico público



Fotografía N°16.- Puente sobre el dominio hídrico público

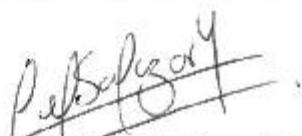
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	30/05/2016	02/06/2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	7:00	23:30	

TRANSPORTE



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Quito - Cuenca	30/05/2016	07:00	30/05/2016	16:00
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Cuenca - Azuagues	31/05/2016	10:00	31/05/2016	11:00
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Azuagues - Cuenca	31/05/2016	15:30	31/06/2016	16:30
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Cuenca - Quinsacocha	01/06/2016	08:30	01/06/2016	10:30
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Quinsacocha - Cuenca	01/06/2016	15:30	01/06/2016	17:30
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Cuenca - Manzanopamba	02/06/2016	08:30	02/06/2016	10:00
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Manzanopamba - Cuenca	02/06/2016	12:30	02/06/2016	14:00
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Cuenca - Quito	02/06/2016	15:00	02/06/2016	23:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Ing. Nelson Alexander Salazar Yáñez ANALISTA TÉCNICO CC. 1719311902	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Efraín A. Novillo S. DIRECTOR TÉCNICO ARCA	 NOMBRE: Ing. Mario Lenin Viteri Camacho DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO ARCA


 Agencia de Regulación y Control de Agua
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 10-06-2016 HORA: 11:00
 RECIBE: Alejandra
 FIRMA: 


 Agencia de Regulación y Control de Agua
 TALENTO HUMANO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 10/06/2016 HORA: 13:00
 RECIBE: 
 FIRMA: 